

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

6783 *Resolución de 17 de junio de 2015, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 17 de junio de 2015, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1279	dólares USA.
1 euro =	139,78	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,240	coronas checas.
1 euro =	7,4575	coronas danesas.
1 euro =	0,71700	libras esterlinas.
1 euro =	311,84	forints húngaros.
1 euro =	4,1576	zlotys polacos.
1 euro =	4,4860	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,2185	coronas suecas.
1 euro =	1,0451	francos suizos.
1 euro =	8,7245	coronas noruegas.
1 euro =	7,5820	kunas croatas.
1 euro =	61,0345	rublos rusos.
1 euro =	3,0860	liras turcas.
1 euro =	1,4694	dólares australianos.
1 euro =	3,4952	reales brasileños.
1 euro =	1,3887	dólares canadienses.
1 euro =	7,0010	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,7445	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.051,87	rupias indonesias.
1 euro =	4,3340	shekel israelí.
1 euro =	72,3435	rupias indias.
1 euro =	1.263,34	wons surcoreanos.
1 euro =	17,3843	pesos mexicanos.
1 euro =	4,2356	ringgits malasios.
1 euro =	1,6284	dólares neozelandeses.
1 euro =	50,962	pesos filipinos.
1 euro =	1,5189	dólares de Singapur.
1 euro =	38,015	bahts tailandeses.
1 euro =	14,0226	rands sudafricanos.

Madrid, 17 de junio de 2015.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.